Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPCD-E : 108 / 2025

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: la nota presentada por la Directora del Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Lenguas Extranjeras (C.I.D.E.L.E.), mediante la cual solicita la aprobación de los Cursos: Italiano Avanzado I e Italiano Avanzado II; y

CONSIDERANDO:

Que los programas de los cursos mencionados fueron aprobados por el Directorio del C.I.D.E.L.E., y corresponden a los cursos que se dictarán a través del Centro.

Que la presente propuesta cumple con los requisitos establecidos en la Resolución R. N° 510/91 y su modificatoria RESREC-LUJ:0000316-16.

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos.

Que el presente acto administrativo se realiza por aplicación de los Artículos 3° y 13° de la Resolución RESHCSLUJ:0000799/2014.

Que el Consejo Directivo del Departamento de Educación en su sesión ordinaria del 9 de junio de 2025 trató el tema.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los Cursos propuestos por el Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Lenguas Extranjeras (C.I.D.E.L.E.), que se detallan a continuación:

DENOMINACIÓN: Curso Italiano Avanzado I

DOCENTE RESPONSABLE: Claudia Rosana Pasquale.

DESTINATARIOS: Docentes, Nodocentes, Estudiantes, Graduados UNLu y público en general.

CARGA HORARIA TOTAL: Cuarenta y ocho (48) horas.

LUGAR DE DICTADO: Sede Central UNLu.-

DENOMINACIÓN: Curso Italiano Avanzado II

DOCENTE RESPONSABLE: Claudia Rosana Pasquale.

DESTINATARIOS: Docentes, Nodocentes, Estudiantes, Graduados UNLu y público en general.

CARGA HORARIA TOTAL: Cuarenta y ocho (48) horas.

LUGAR DE DICTADO: Sede Central UNLu.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Prof. Mónica Rodríguez - Secretaria de Gestión Consejo Directivo – Departamento de Educación

Mg. Andrea P. Corrado Vázquez – Presidente Consejo Directivo – Departamento de Educación

PROGRAMA DE ITALIANO
AVANZADO I y II

CARGA HORARIA: 3 horas semanales

DURACION: Cuatrimestral

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Rosana PASQUALE

DOCENTE A CARGO: A designar

ITALIANO AVANZADO I: ITALIANO PRINCIPIANTE - ITALIANO ELEMENTAL I – ITALIANO ELEMENTAL II - ITALIANO PRE-INTERMEDIO I - ITALIANO PRE-INTERMEDIO II - ITALIANO INTERMEDIO I - ITALIANO INTERMEDIO II

ITALIANO AVANZADO II: ITALIANO PRINCIPIANTE - ITALIANO ELEMENTAL I – ITALIANO ELEMENTAL II - ITALIANO PRE-INTERMEDIO I - ITALIANO PRE-INTERMEDIO II - ITALIANO INTERMEDIO I - ITALIANO INTERMEDIO II- ITALIANO AVANZADO I

PRESENTACION GENERAL

El presente programa **de ITALIANO AVANZADO I y II** se enmarca en la oferta de idiomas realizada por el CIDELE (Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Lenguas Extranjeras, RESHCS: 379-14) y ha sido elaborado por especialistas del idioma, en conjunto con miembros del Directorio del CIDELE. Este Centro, como unidad funcional sustantiva de la UNLu, con individualidad administrativa y financiera y con competencia específica, brinda servicios académicos de enseñanza-aprendizaje de idiomas en sus cuatro competencias y de aplicaciones lingüísticas (traducciones, interpretaciones, consultorías) a la población universitaria (estudiantes, graduados, docentes y no-docentes), respondiendo así a las múltiples demandas e inquietudes presentadas por los miembros de esta comunidad universitaria y a otros públicos extra-institucionales y relacionados con la comunidad afectada al radio de influencia de la UNLu.

El presente programa concierne a los denominados “Cursos Regulares” del CIDELE que poseen una carga horaria de tres horas semanales, distribuidas en dos clases de una hora y media de duración cada una, a lo largo de un cuatrimestre. La duración total de un curso regular es de 48 horas de aprendizaje efectivo de la lengua extranjera.

En este caso, el programa propuesto concierne a los dos tramos **– ITALIANO AVANZADO I e ITALIANO AVANZADO II –** en los cuales el CIDELE ha organizado su oferta para el octavo y noveno

cuatrimestre de cursado, con el fin de responder a las condiciones de la enseñanza y los aprendizajes de la lengua italiana en medio exolingüe.

Como es sabido, en este medio, la lengua extranjera que se aprende no es lengua de circulación social, por lo cual la exposición de los aprendientes a la misma se ve reducida al tiempo de la clase y rara vez, es empleada para resolver situaciones de comunicación extra áulicas. Es por ello que hemos propuesto una oferta de dos tramos en el NIVEL AVANZADO con el fin de adaptar los contenidos lingüístico-discursivos y su progresión a los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y a las posibilidades reales de los usos lingüísticos, didácticos y sociales de la lengua que se aprende. Si bien estos tramos guardan independencia y autonomía el uno del otro ya que cada uno de ellos es evaluado y acreditado de manera particular, constituyen, al mismo tiempo, un continuum de experiencias lingüísticas y de propuestas de aprendizaje. Así, el programa presentado da cuenta de esta situación ya que presenta una fundamentación común para ambos tramos así como objetivos generales y específicos compartidos mientras que delimita claramente los contenidos funcionales y lingüístico- discursivos a trabajar en cada etapa.

Este programa se basa en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (Consejo de Europa, 2002[1]). El MCERL es el resultado de más de diez años de investigación exhaustiva llevada a cabo por un numeroso grupo de especialistas del campo de la lingüística aplicada. Esta obra, que analiza y recoge de forma sistemática los últimos estudios sobre el aprendizaje y enseñanza de lenguas, es ampliamente utilizada en todo el mundo como instrumento de consulta fundamental, tanto en nuevos desarrollos curriculares como para la puesta en marcha de ofertas académicas de enseñanza- aprendizaje de LE o la certificación de aprendizajes. En todos los casos, el MCERL es un referencial maleable que debe ser adaptado necesariamente a los contextos de referencia; en este caso, el aprendizaje en medio exolingüe y académico.

Así entonces, el MCERL propone tres figuras de aprendientes de LE: usuario básico, usuario independiente y usuario competente. Cada una de ellas, comprende 2 niveles, a saber:

- ❑ usuario básico: niveles A1 (Acceso) y A2 (Plataforma)
- ❑ usuario independiente, B1 (Umbral) y B2 (Avanzado)
- ❑ usuario competente C1 (Dominio Operativo) y C2 (Experticia)

Al observar estos seis niveles, se ven que son interpretaciones respectivamente superiores e inferiores de la división clásica de *básico, intermedio* y *avanzado.* Sin embargo, el aporte fundamental del MCERL consiste en los descriptores que caracterizan a cada uno de esos niveles y en la garantía de flexibilidad en la articulación de los niveles.

En el marco del CIDELE, teniendo en cuenta necesidades del público, la situación de las LE en el contexto académico, las variables de exposición y práctica de las LE, se han establecido las correspondencias siguientes entre la oferta contextualizada del Centro y los niveles propuestos por el MCERL:

[1] Las citas del MCERL presentadas más abajo en este programa fueron extraídas de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Cuatrimestre	NIVELES DEL CIDELE	NIVELES DEL MCERL
1°	Nivel PRINCIPIANTE	A1 (Nivel ACCESO)
2°	Nivel ELEMENTAL I	A1+ (Nivel ACCESO +)
3°	Nivel ELEMENTAL II	A2 (PLATAFORMA)
4°	Nivel PRE- INTERMEDIO I	A2+ (Nivel PLATAFORMA)
5°	Nivel PRE-INTERMEDIO II	A2++ (Nivel PLATAFORMA ++)
6°	NIVEL INTERMEDIO I	B1 (Nivel UMBRAL)
7°	Nivel INTERMEDIO II	B1+ (Nivel UMBRAL +)
8°	NIVEL AVANZADO 1	B2 (Nivel AVANZADO)
9°	NIVEL AVANZADO 2	B2+ (Nivel AVANZADO+)
10°	NIVEL SUPERIOR 1	C1 (Nivel de DOMINIO OPERATIVO EFICAZ)
11°	NIVEL SUPERIOR 2	C2 (Nivel de EXPERTICIA)

Esta propuesta de adaptaciones de los niveles del MCERL a la oferta del CIDELE descansa, además de las razones invocadas, en dos presupuestos explicitados en el mismo Marco:

> *"El establecimiento de una serie de puntos comunes de referencia no limita de ninguna manera la forma en que distintos sectores de distintas culturas pedagógicas pueden organizar o describir su sistema de niveles y módulos" (p. 26).*

> *"La determinación de puntos de corte entre niveles es siempre un procedimiento subjetivo. Algunas instituciones prefieren niveles amplios, otras los prefieren más limitados. La ventaja de un método ramificado es que los distintos usuarios pueden cortar la escala común de niveles y descriptores en diferentes puntos para responder a las necesidades locales sin que el resultado deje de estar relacionado con el sistema común. La numeración permite que se realicen más subdivisiones sin perder la referencia del objetivo principal del que procede. Con un esquema flexible de ramificaciones como*

el propuesto, las instituciones pueden desarrollar las ramas hasta el grado de profundidad que deseen con el fin de situar los niveles utilizados en su sistema en relación con el marco común" (p.34).

ITALIANO AVANZADO I y II del CIDELE corresponden al nivel B2 y su derivación B2+ del MCERL, respectivamente. En estos tramos de la formación en LE, se aspira a que el locutor en LE sea capaz de comunicarse eficazmente en lengua extranjera, utilizando automatismos propios de la lengua que está aprendiendo; que pueda expresar con cierta corrección y fluidez sus ideas en producciones orales y escritas y que tenga algunos conocimiento de los rasgos culturales extranjeros, indispensables para asegurar una comunicación fehaciente con los miembros de la comunidad socio-lingüística extranjera.

"El nivel B2 representa un nuevo nivel superior a B1 (Umbral) (…) Pretende reflejar la especificación del nivel Avanzado (…) se resalta la capacidad de argumentar eficazmente: es capaz de explicar y defender sus opiniones en un debate, proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; explica su punto de vista sobre un asunto de actualidad exponiendo las ventajas y las desventajas de varias opciones; sabe cómo construir una cadena de argumentos razonados; desarrolla un argumento ofreciendo razonamientos que apoyen o refuten un punto de vista concreto; explica un problema y deja claro que su homólogo en una negociación debe realizar una concesión; especula sobre causas, consecuencias y sobre posibles situaciones hipotéticas; es capaz de tomar parte activa en debates informales dentro de contextos habituales comentando, aclarando su punto de vista, evaluando las alternativas propuestas, y planteando y contestando hipótesis (…) supone desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social; por ejemplo: conversa con naturalidad, fluidez y eficacia; comprende detalladamente lo que se le dice con un nivel de lengua estándar incluso en un entorno ruidoso; sabe cómo iniciar el discurso, tomar el turno de palabra cuando le corresponde y terminar una conversación cuando es necesario, aunque puede que no lo haga siempre con elegancia; (…) su fluidez y espontaneidad a la hora de conversar posibilitan una interacción habitual con hablantes nativos sin imponer tensión por ninguna de las dos partes; se adapta a los cambios de dirección, de estilo y de énfasis que se dan normalmente en una conversación; mantiene relaciones con los hablantes nativos sin divertirlos o irritarlos involuntariamente ni exigiéndoles que se comporten de forma distinta a como lo harían con un hablante nativo (…) nuevo grado de consciencia de la lengua: es capaz de corregir equivocaciones y errores que den lugar a malentendidos; toma nota de los errores frecuentes y realiza un seguimiento consciente del habla para localizarlos; en general, es capaz de corregir deslices y errores si es consciente de ellos; planifica lo que va a decir y cómo decirlo, considerando el efecto que surtirán sus comentarios en el oyente u oyentes (p. 37, 38).

FUNDAMENTACION

Los cursos de lengua extranjera dictados en el CIDELE y por ende, el que concierne al programa aquí presentado, se organizan sobre la base de los principios teóricos del **enfoque comunicativo-accional e intercultural**.

En el **enfoque comunicativo-accional** se propone el desarrollo de una competencia de comunicación por parte del alumno que le permita desenvolverse con relativa facilidad en diversas situaciones de la vida cotidiana, académica y profesional. Aprender una lengua extranjera a los fines de la comunicación no es sólo asimilar reglas de gramática, de ortografía o de fonética y almacenar una cantidad determinada de vocabulario, sino también y sobre todo, adquirir los usos sociolingüísticos propios de la/s comunidad/es que habla/n la lengua extranjera en cuestión. Así entonces, un abordaje comunicativo de la lengua implica no sólo el conocimiento del código lingüístico y de sus reglas de funcionamiento sino además, el desarrollo de capacidades sociolingüísticas que permitan a los locutores poder llevar a cabo acciones concretas en lengua extranjera

Desde este punto de vista, el enfoque comunicativo implica, entonces, el reconocimiento por parte del estudiante de una serie de actos de habla y de intenciones de comunicación que permiten la intercomunicación entre los individuos que emplean una misma lengua. Dado que los actos de habla o las intenciones no se presentan solos ni aislados sino en una cadena de intercambios, el enfoque comunicativo aspira además a una cierta corrección y normativa que aseguren la comunicación eficaz. En otros términos, este enfoque se propone desarrollar la competencia de comunicación de los estudiantes pero no de cualquier forma, sino dentro del marco de la gramática comunicativa la cual proporciona las formas gramaticalmente apropiadas, donde las estructuras gramaticales así como su interpretación y producción encuentran su razón de ser en el intercambio lingüístico.

Por otra parte, el enfoque comunicativo reivindica a la lengua en acción y por supuesto, la actividad de quien aprende, quien lejos de la pasividad de los métodos tradicionales, se involucra en su aprendizaje y se apropia de la lengua, objeto cultural vivo. Así, esta forma de abordar la lengua extranjera pone en primer plano, la posibilidad del estudiante de construir su autonomía en el marco del "aprender a aprender". En este marco, el sujeto aprendiente es un “agente” social, es decir, un miembro de una sociedad dada, que debe realizar tareas diversas, de orden lingüístico y extralingüístico, en circunstancias diferentes, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

Para concluir, es importante indicar que el enfoque comunicativo y accional, pone en foco una serie de competencias y capacidades a desarrollar: las competencias **de carácter lingüístico** ("formular e interpretar frases gramaticalmente correctas…" van Ek, 1986, citado por Little, 1998[2]y Sheils 1993[3]), **discursivo** ("capacidad de recurrir a estrategias apropiadas para construir e interpretar textos" op. cit), **socio-lingüístico** ("conciencia de la manera en que los factores como el entorno, las relaciones entre los hablantes, la intención de comunicación, etc., influyen y condicionan las formas del lenguaje y los modos de expresión" op. cit), **socio- cultural** (utilización correcta y apropiada de la lengua en diversas situaciones sociales -rituales de la comunicación, reglas y normas de comportamiento, etc.) y **social** ("voluntad y capacidad de iniciar y sostener interacciones con el otro, contrariamente a las otras competencias, su

[2]Little, D (1998) "*La compétence stratégique par rapport à la maîtrise stratégique du processus d'apprentrissage des langues*" in Le français dans le monde. Applications etRecherches, NúmeroEspecial Julio 1998, Hachette.

[3]Sheils J. (1193) "Communication in the modern languages classroom" Council for Cultural Co-operation.Project N° 12 Learning and teaching modern languages for communication.Council of Europe Press.

énfasis está puesto en la persona del aprendiente más que en la lengua" van Ek, 1986, op.cit) el que permitirá al estudiante constituirse en un locutor acabado en lengua extranjera.

En lo que respecta al **componente intercultural**, éste propone el conocimiento y la aproximación a las diversas culturas desde las relaciones existentes entre la cultura de origen y la/s cultura/s extranjera/s, con la finalidad de concientizar a la percepción, comprensión y valoración tanto de la propia cultura del estudiante como de la cultura extranjera así como a la interpretación de la diferencia, elementos esenciales de la comunicación. Por otra parte, el enfoque intercultural, al permitir una toma de conciencia aguda y crítica por parte del estudiante de su propia cultura y de los rasgos de ésta que influyen en su percepción del mundo, de la cotidianeidad, de los modos de pensamiento, de las actitudes de los otros, contribuye al desarrollo personal y social del estudiante y a la apropiación de la lengua extranjera.

Según Porcher[4], "*la primera disposición que se debe desarrollar para aprender una lengua extranjera, es una disponibilidad hacia el otro y una voluntad (incluso un deseo) de comunicarse con él. Ahora bien, esta disposición se adquiere por inculcación familiar o social, es decir, por impregnación o por aprendizaje sistemático*" (Porcher, 2004: 115). Es en este marco que el enfoque intercultural, basado en la descentración, la alteridad y la intersubjetividad, es la forma de abordaje de la lengua extranjera más propicia para "afirmar su propia identidad y la de extranjero estableciendo condiciones de cooperación y evitando los enfrentamientos" (Porcher, op. cit: 118)

OBJETIVO GENERAL

- Perfeccionar las capacidades lingüísticas y discursivas en ITALIANO lengua extranjera adquiridas, de manera oral y escrita, en cualquier situación socio-comunicativa, respetando parámetros lingüísticos, comportamentales y culturales precisos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Leer y comprender en detalle textos auténticos, extraídos de novelas, ensayos, revistas y periódicos.

- Escribir varios tipos de textos no especializados como misivas, artículos o informes, que abarquen una gran cantidad de temas, destinatarios y propósitos.

- Utilizar estructuras gramaticales y léxicas apropiadas en diferentes situaciones comunicativas, demostrando un dominio importante del sistema lingüístico del ITALIANO Lengua Extranjera.

- Interactuar oralmente y por escrito, denotando fluidez en la comunicación, en una gran variedad de situaciones de comunicación.

[4] Porcher, L (2004) "*Enseignement des langues étrangères*", Hachette Education, París.

- Reconocer los patrones de entonación y expresarse con una pronunciación aceptable.
- Producir textos de diversos géneros y tipologías (narrativos, descriptivos, dialogales, informativos y prescriptivos) empleando vocabulario y oraciones adecuadas a los diversos contextos comunicativos.

CONTENIDOS FUNCIONALES

ITALIANO AVANZADO I

- Hablar con fluidez sobre temas de interés general, expresando su opinión.
- Contar anécdotas e historias en pasado. Hacer la reconstrucción de una historia o material audiovisual. Indicar cronología.
- Participar en un debate. Argumentar.
- Redactar un ensayo exponiendo ventajas y desventajas sobre un tema.
- Establecer relaciones lógicas (causa – consecuencia, finalidad, oposición, concesión, etc.) entre los eventos.
- Describir situaciones hipotéticas.
- Brindar y solicitar información y/o asesoramiento sobre temas de su incumbencia.

ITALIANO AVANZADO II

- Participar en un debate. Exponer ventajas y desventajas sobre un tema en particular.
- Sostener un punto de vista a partir de argumentos.
- Expresar la obligación, la posibilidad, la hipótesis como modalidades de la enunciación propias de los textos con dominante persuasiva.
- Redactar textos complejos, de diversos géneros como informes y editoriales periodísticas.

CONTENIDOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS

ITALIANO AVANZADO I

- Raccontare un evento
- Inquadrare un fatto in un secolo passato
- Riportare un evento o un fatto storico
- Ripresa dei tempi passati dell'indicativo: passato prossimo, imperfetto, passato remoto
- Esprimere il proprio accordo o disaccordo
- Criticare un'opinione o un'affermazione
- Esprimere una preferenza
- Trasmettere e riferire informazioni
- Il discorso indiretto: ripresa e ampliamento (il discorso indiretto introdotto da Di)
- Uso del condizionale per esprimere una notizia poco certa
- Argomentare e discutere il proprio punto di vista in contesti informali
- Il gerundio con funzione causale e ipotetica
- La concordanza dei tempi: il condizionale con il congiuntivo
- Il futuro anteriore

ITALIANO AVANZADO II

- Esprimere i propri gusti e le proprie preferenze
- Sminuire la portata di un'affermazione fatta in precedenza
- Esprimersi in modo ironico
- Raccontare la trama di un film
- Recensire un film
- Criticare qualcuno
- Concludere, mettere a fuoco
- Raccontare precisando particolari
- Esprimere un giudizio, una valutazione
- Esprimere una perplessità
- Fare proposte
- Esprimere desideri
- Esprimere un dubbio
- Contraddire un'opinione diffusa
- Puntualizzare
- Discutere
- Modi diversi per esprimere il Se nel periodo ipotetico
- Ripresa e ampliamento del periodo ipotetico (irrealtà)
- La concordanza dei tempi al congiuntivo: ripresa e approfondimento
- Il gerundio presente e passato: ripresa e approfondimento
- Il gerundio concessivo

- Il congiuntivo con le frasi comparative
- Il congiuntivo con alcune espressioni consecutive

METODOLOGIA

Los cursos de ITALIANO AVANZADO I y II están destinados a estudiantes con conocimientos del idioma, equivalentes a un nivel B2 y B2+ y tiene como finalidad posibilitar la adquisición de competencias de recepción y de producción en idioma ITALIANO, en un trayecto de formación de 48 horas cuatrimestrales.

Desde una perspectiva comunicativa y accional, se pondrán a disposición de los estudiantes diversos soportes orales, escritos, audiovisuales (documentos didácticos – diálogos, relatos, etc.; documentos auténticos - textos, publicidades, imágenes, entrevistas, etc.; recursos web) con sus respectivas actividades de explotación; tanto los materiales didácticos como las propuestas de enseñanza favorecerán interacciones comunicativas próximas de los intereses de los aprendientes y las situaciones auténticas de intercambio en diferentes ámbitos (personal, profesional, educativo, público), a fin de estimular la implicación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Las tareas propuestas de los estudiantes, definidas como *"una parte del trabajo de la clase que hace que los alumnos comprendan, manipulen, produzcan y se comuniquen en lengua meta centrando su atención más en el significado que en la forma"* (Nunan, 1996; 10)[5] son propuestas por el docente, a partir básicamente del manual del curso, e incluyen un disparador (información de entrada : Verbal, No verbal), una consigna o actividad que establezca lo que los alumnos deberán hacer con el material, objetivos (implícitos, explícitos) y una distribución de los papeles a desempeñar (alumno, profesor).

En la dinámica de la clase, se favorecerán además, las actividades comunicativas y de respuesta abierta que demandan al alumno un importante componente de creatividad. Son actividades de aplicación de lo aprendido el juego teatral, narraciones, encuestas, debates, resolución de problemas, elaboración de informes, etc.

EVALUACIÓN

[5]Nunan, D (1996) El diseño de tareas para la clase comunicativa. España: Colección Cambridge UniversityPress

La evaluación formativa intervendrá en todas las instancias del aprendizaje de la lengua extranjera. Teniendo en cuenta los objetivos y los programas preestablecidos, se evaluará por medio de trabajos prácticos orales y escritos (al menos, uno por unidad), los logros de los estudiantes. Cada uno de esos trabajos permitirá recabar informaciones valiosas tanto el estudiante como para el docente, sobre la evolución del aprendizaje y sobre los ajustes necesarios de la propuesta de enseñanza.

ACREDITACIÓN

Para acreditar el curso, el estudiante deberá rendir un examen oral y escrito, de cuyo resultado dependerá el acceso al nivel superior. El certificado correspondiente a cada nivel será gestionado por el Departamento de Títulos de la Dirección General de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Luján, según las normativas vigentes.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

ITALIANO AVANZADO I

Marin et al (2008) Nuovo Progetto Italiano Corso multimediale di lingua e civiltà italiana. Livello Intermedio Avanzato. B2-C1. Libro dello studente. Unità 1- 10

ITALIANO AVANZADO II

Marin et al (2008) Nuovo Progetto Italiano Corso multimediale di lingua e civiltà italiana. Livello Intermedio Avanzato. B2-C1. Libro dello studente. Unità 11- 20

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 17/06/2025 09:29:41
Cargado por: ROMINA TESONE

Sistema: sudocu
Fecha: 17/06/2025 16:48:49
Autorizado por: MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ

Sistema: sudocu
Fecha: 18/06/2025 10:27:37
Autorizado por: ANDREA PAULA CORRADO VAZQUEZ